

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 776

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 28 Diciembre de 1898

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie A.—Sexto sorteo.

Anuncio.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, el día 31 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Las 250.000 Obligaciones Hipotecarias Serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2,500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, que determinarán las cuatro centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 2.481 bolas sorteables, deducidas ya las 19 amortizadas en los anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El secretario general Artstides de Artiñano.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie B.

Anuncio.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie B, el día 29 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo dos bolas que determinarán las dos centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.491 bolas sorteables, deducidas ya las 9 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El secretario general Artstides de Artiñano.

DESDE MADRID

RECLAMO

Otras cosas podrán negársele á «El Correo» no el don de la oportunidad. ¡Cuidado si es propicio el momento para hacer una apelación al patriotismo de los republicanos, que «por compromisos cerrados de secta» se niegan á servir á la monarquía! ¡Habrán obstinados! ¡Miren que no caer en la cuenta de que deben mudar la casaca, ahora cabalmente cuando el país recoge los frutos de veintidos años de restauración!

No son así los demócratas en Italia y en Inglaterra. Esos sirven lealmente á la monarquía en aras del interés nacional. Para proceder de tal suerte alegan los primeros que allí la monarquía ha creado la patria italiana, realizando, bajo el cetro de los Saboyas, el ensueño acariciado durante más de mil años por treinta generaciones de patriotas. Para conducirse de ese modo alegan los segundos que la monarquía inglesa es en casa la paz y fuera una prosperidad sin ejemplo. ¿Cómo no imitan tan patriótica actitud los republicanos españoles, aquí donde tenemos escindida la nación, flotando en nuestro suelo un pabellón extranjero perdido todo nuestro imperio colonial; aumentada en cuatro mil millones nuestra exorbitante deuda, amenazada la integridad y aun la independencia de la Península, en puertas la guerra civil y dudoso el país sobre su propia existencia. ¡Es incomprensible!

Vivimos en un tiempo en que la virtud tiene necesidad de excusarse y demandar indulgencia. No sea el colega demasiado duro. Apídense de nosotros, y dígnese tener presente las atenuantes que en parte disculpan nuestro error. Si la Italia de los Saboyas tuviese aún su Portugal y su Gibraltar, es de temer que los demócratas italianos no hubieran condescendido en servir á aquella monarquía. Si la Inglaterra de Victoria tuviese suspendidos sus derechos constitucionales y hubiese perdido de un golpe todo su imperio colonial, ¿licito es dudar que los demócratas ingleses se prestaran á sustentar el trono de Su Graciosa Majestad. Hay que ponerse en todo. Por lo mismo que causas iguales producen efectos idénticos, es natural que á causas opuestas respondan efectos contrarios.

La cuestión de la pura forma de gobierno no es un problema indiferente, insignificante, baladí, pero sí un problema subordinado y secundario. También para la política ha pasado la edad teológica. El disentiimiento acerca de la manera de organizar uno de los poderes del Estado no debe por sí solo separar á los ciudadanos unos de otros, como insondable abismo. ¿Por qué, pues; lo separa? ¡Ah! Es que el problema de la forma tiene en España un como significado simbólico. A un lado de esa barrera están los satisfechos con lo presente y los amigos del pasado; al otro los que sueñan con una renovación entera de la vida nacional. No está la diferencia en la letra, sino en el espíritu. La República es para los republicanos sinónimo de regeneración, transformación, nuevo horizonte, vida nueva. Si nó, poco ó nada valdrá.

¿Que esas cosas pueden lograrse también con la monarquía? Así está obligado «El Correo» á creerlo ó á decirlo. Nosotros, ¿cómo lo hemos de discurrir? Seguramente la censura no tachará al estimable diario fusionista ningún párrafo en que así lo afirme. ¿Nos garantiza él á nosotros análoga inmunidad? Sentimos que no pueda hacerlo. Si así fuere, no iríamos á recordarle ahora lo que la monarquía ha sido aquí en todos tiempos. Nos bastaría sacar la

punta á este organismo de hecho; la monarquía restaurada viene rigiendo á España hace más de cuatro lustros. Ahora liquidamos. Los males que España sufre, á la vista están. ¿Dónde están los bienes que goza?

Y ya puestos á argumentar con hechos, hay en la historia contemporánea uno para el caso sumamente expresivo. Muchos han sido los demócratas que desde la República ó sus arrabales han pasado en estos últimos veinte años al campo de la legalidad. No es ahora nuestro propósito juzgar esa evolución ni desentrañar sus motivos. Suponiéndolos irreprochables, ¿cual ha sido la eficacia de esos hombres y de sus principios en la monarquía? Dieron un Jurado mal constituido; sometieron la prensa á una penalidad draconiana; instituyeron un sufragio universal que es burla de los gobiernos y oprobio de la nación. Eso fué todo. Pero ¿moralizaron la política? ¿Regularizaron la administración? ¿Defendieron al contribuyente? ¿Acabaron con el caciquismo? ¿Educaron al pueblo? ¿Fomentaron la riqueza pública? ¿Garantizaron la libertad? ¿Evitaron el desastre? Sea ó no suya la culpa, su fracaso es incuestionable. ¿Cómo, pues, se pretende que los demócratas que han permanecido fieles á sus principios se sientan atraídos hacia esa legalidad, en cuyo seno la democracia ha resultado tan impotente é infecunda?

Bien se está San Pedro en Roma, y cada cual en su lugar. La regeneración del país demanda sin duda el concurso de todos, pero no es necesario para prestar el suyo resellarse y cooperar en la labor con aquellos que han causado la presente ruina. Bonita manera sería de moralizar al pueblo la de darle un gran ejemplo de inmoralidad! Perseverando en la protesta se sirve mejor á la patria. La labor regeneradora necesita, como todas, instrumentos adecuados. No se puede exigir de nosotros que la emprendamos con instrumentos inservibles.

Si gozáramos de la libertad de que el colega disfruta nos permitiríamos devolverle su excitación, lamentando que él y sus amigos renuncien, por compromisos de secta y por intransigencias de escuela, á compartir con nosotros la grande obra de redención. No hemos de hacerle. ¿Psra qué? Seguros estamos de no encontrar en ellos la abnegación patriótica de los demócratas ingleses é italianos que nos ofrecen por modelos.

ALFREDO CALDERON

LOS SUCEOS DE SAN LUIS

Asesinato de tres cubanos.—Dos cubanos heridos.—Un niño de pecho muerto á balazos

La noticia de los asesinatos perpetrados en San Luis en las personas de varios cubanos, corrió anoche con celeridad eléctrica por toda esta ciudad. La indignación que produjo en todos el conocimiento del hecho inaudito, único en los anales de esta Provincia—porque nunca habíamos presenciado salvajismo igual—se desbordó en palabras coléricas y en anatemas para los intrusos que vienen á sembrar el luto, la desconfianza y el pánico en esta sociedad. Nosotros, los que vivimos en Santiago, no podemos ni debemos ser indiferentes á las desgracias que ocurren tan cerca de nosotros y á nuestra propia gente. Ese ejército de ocupación que viene, en nombre del Pueblo Americano, á garantizar el orden y la libertad, no viene á esa misión hermosa que nosotros creíamos una verdad, sino á renovar, en un pueblo culto y civilizado, las hazañas de los desalmados compañeros de Colón que impusieron la paz de los cementerios y la libertad de las tumbas á los indios inermes, y á renovar las famosas hazañas que esos negros inermes realizan en el hogar lejano é indefenso de

los Pielos Rojas. Pero nosotros no somos indios ni Pielos Rojas. Nosotros somos hombres que tenemos cabal conocimiento de lo que somos y valemos, y si tuvimos alma de héroe para acabar con la dominación española, tendríamos suficiente energía para rechazar toda agresión, venga de donde venga y en cualquier forma que sea necesario. No se conquista el amor y la gratitud de un pueblo como el pueblo cubano, con hombres sin escrúpulos, bandoleros por instinto y por vocación, bandoleros por naturaleza, que, sin respeto á la vida humana, sin respeto á la propiedad, se aperciban á matar y robar, como en campo despoblado, en medio del desierto, sin obediencia á nadie, sin sumisión á ley alguna.

Ya lo decían *The Sun* y *The Herald*, de New York. El primero escribía con pluma indignada, que ese Regimiento de inmunes estaba compuesto en su mayoría por criminales y el *Herald*, que no puede decir nadie que hoy sea amigo de los cubanos, manifestaba con peregrina franqueza, que desde la ocupación militar de Santiago había disminuido en 25 p.º la criminalidad en los E. U. Hecho que demuestra claramente que, en su mayoría, los que forman los Regimientos que han venido á nuestra casa á sembrar el espanto, son sencillamente criminales.

Pero dejando á un lado estas consideraciones, entremos á relatar, tal como han llegado á nosotros por testigos de mayor excepción, los sucesos lamentables ocurridos en el poblado de San Luis.

COMO EMPEZO EL HECHO

Dos yanquis negros, pertenecientes al Regimiento Illinois número 23º, de los inmunes, pretendieron violentamente robarle á un cubano pacífico, llamado Bernardo Sandó, que vivía cerca del Ingenio «San Luis» de la sucesión de don Antonio Norma, una puerca que tenía amarrada en el patio de la casa. A los gritos de auxilios lanzados por el dueño que habitaba la casa, acudió el señor Rafael Ferrer, Teniente del Ejército Libertador Cubano, acompañado de cinco Guardias Rurales, de cuyo Cuerpo era Jefe entusiasta y entendido el simpático y generoso peninsular, que desde los comienzos de la Revolución estuvo peleando bravamente por la libertad é independencia de Cuba.

Con la llegada de la Policía, salieron huyendo los ladrones; pero á peca, y cuando aún no se había aquella retirado, llegaron armados de rifles como sesenta yanquis, que sordos á las aplicaciones de Ferrer y de las personas que por allí se reunieron, sin querer reconocer la autoridad de que estaba investido por el Gobernador Mr. Wood, el referido jefe, comenzaron á disparar sus armas contra el grupo de cubanos defensores de la propiedad y de las personas.

BATIENDOSE EN RETIRADA

Ferrer, con aquel valor que le caracterizaba y de que tantas pruebas había dado en la ruda campaña por el Derecho Cubano, empezó á hacer fuego, auxiliado por sus subalternos, repeliendo la agresión brutal de aquellos salvajes. En esa actitud, batiéndose en retirada, lograron llegar hasta la casa de vivienda del Ingenio «San Luis» donde se

FORMALIZÓ EL COMBATE

Serían entonces como las cinco de la tarde. Se generalizó la batalla, que de tal puede calificarse. Los sesenta enemigos, á tiro limpio sobre los habitantes de la casa, ni daban tregua á su odio ni á sus instintos feroces.

LAS VÍCTIMAS

Como resultando de aquella vandálica agresión tuvimos los cubanos las siguientes víctimas:

Emilio Beltrán, persona muy conocida y estimada en esta sociedad y Administrador del mencionado ingenio de «San Luis»; Ramón Román, hijo del maquinista del ingenio; otro hijo de éste, un niño de pecho y Rafael Ferrer, el arrojado y valientísimo jefe de la Guardia Rural, Teniente del Ejército Libertador Cubano.

OTRO MUERTO

Por parte de los yanquis hubo un solo muerto.

LOS HERIDOS

De parte de los cubanos agredidos, hubo dos guardias rurales, y cinco yanquis negros de parte de los agresores.

CONSIDERACIONES

El hecho que acabamos de relatar, y como dejamos dicho, ha causado profunda y justa indignación. Más aún; ha despertado la desconfianza en todo el mundo. Todos los elementos de esta Sociedad, los que componen la parte de arriba y los que forman la últimas clases, se dispone á

no parecer víctimas de su inadvertencia. Todos estamos dispuestos a defendernos, y a defendernos como haya lugar. Hay que llevar el revólver á la cintura, porque aquí, donde los soldados desconocen la autoridad de la policía, si esto que tenemos merece llamarse policía; aquí donde desde hace una semana rara es la noche que no se cometa un robo que queda impune; aquí donde un criado del General Wood, se permite entrar en una reunión para disolverla, mandar á los guardias que prendan y conduzcan á la Cárcel á varios jóvenes de la mejor sociedad; aquí donde las voces de la prensa denunciando abusos inauditos y abandonos criminales son desoídas, aquí, es preciso aperebirse á todas las contingencias que puedan sobrevenir en una sociedad en que no hay más que violencias, donde el orden es un un mito, la libertad una mentira convencional, y el sable, el sable estúpido de cualquier soldado extranjero, es lo único que impera y lo único que manda.

No tenemos alarabrado: cada esquina de nuestras calles es un lugar adecuado para la asechanza. No tenemos policía: se puede recorrer después de las 10 de la noche, toda la población, seguro de no encontrar ni un funcionario de esos que garantiza la seguridad del ciudadano. Y si esto pasa en la ciudad capital, qué no pasará en los campos! Nuestros pobres pacíficos son diariamente saqueados por esa orda extranjera. La propiedad está expuesta á cambiar de amo por la violencia, y todo es confusión y desorden.

Pues contra ese desorden y esa confusión hay que defenderse. Ya lo saben todos los cubanos. Malo es morir; pero aún es peor morir tontamente. Consuela, al caer, saber que hemos matado.

LOS GENERALES WOOD Y CASTILLO

Esta mañana han salido para el lugar del suceso, los Generales Wood y castillo, Gobernador y Sub-gobernador de la Provincia.

LA NOTA FINAL

Después de la matanza, los asesinos recorrieron el pueblo, registrando las casas para sacar de ellas á los cubanos, dándoles culatazos y patadas á todas las personas que encontraban.

EL DR. ARNAZ

Al Dr. Arnaz, que llegó inmediatamente después del suceso, no le dejaron penetrar en la casa á curar los heridos. A las 9 de la noche aún estaban sin asistencia esos infelices.

AL GENERAL WOOD

General: en nombre de la vindicta pública, en nombre de esos pobres cubanos infamemente asesinados por las tropas americanas en San Luis, en nombre de toda la sociedad cubana, LA INDEPENDENCIA pide á Vd. la inmediata destitución del General de Brigada Mr. Ewers, que manda las fuerzas destacadas en aquel poblado.

Pedimos esa medida para satisfacción á la opinión pública. Ese jefe no supo evitar el inaudito atropello, la sangrienta trage día á que Vd. de seguro, es el primero en lamentar.

No debe, pues, ocupar ese puesto.

La sociedad cubana espera. Vd. tiene la palabra para satisfacerla.

Tómbola benéfica

Sorteo de los premios exceptuados:

NÚMEROS	PREMIOS
47	14
118	125
224	18
385	71
456	106
570	107
613	147
720	113
881	129
974	61
1002	96
1108	28
1278	60
1338	124
1429	175
1520	116
1678	193
1759	174
1836	159
1972	17
2078	191
2112	187
2233	87
2371	161
2465	149
2594	54
2686	112
2734	163
2810	179
2930	52
3059	192
3134	57

3225	37
3393	186
3491	32
3501	90
3697	185
3764	64
3898	137
3994	36
4057	67
4200	132
4293	44
4354	111
4419	92
4584	141
4641	94
4749	138
4830	56
4972	160
5098	86
5109	43
5238	26
5398	68
5460	79
5573	2
5683	169
5744	45
5821	162
5971	83
6076	31
6128	183
6218	190
6350	146
6443	171
6510	176
6692	184
6713	50
6808	182
6924	1
7073	180
7190	136
7280	166
7311	164
7406	84
7549	120
7622	130
7736	110
7831	150
7943	47
8052	75
8153	55
8269	122
8396	51
8439	29
8516	177
8639	181
8759	88
8832	118
8944	157
9003	165
9179	168
9294	82
9392	97
9434	53
9588	10
9675	25
9739	40
9857	21
9952	132
10008	128
10130	24
10288	155
10383	39
10484	168
10580	121
10615	30
10794	167
10899	81
10940	15
11099	85
11105	154
11270	173
11315	63
11415	144
11538	9
11672	156
11744	140
11849	142
11949	134
12021	196
12156	101
12214	148
12314	20
12428	27
12598	93
12639	42

(Concluirá)

ASAMBLEA DE ABOGADOS

Varios letrados del colegio de Madrid han sometido á la deliberación de la junta general una proposición pidiendo que dicho colegio inicie y proceda á la organización de unas asambleas de letrados á que puedan concurrir comisiones de todos los colegios de España para discutir y aprobar bases que se propongan después á los poderes públicos, y cuyos temas pueden ser, además de otros, los siguientes:

A Modificaciones que deben hacerse en el vigente plan de estudios para obtener el título de abogados.

B Cuál sea la mejor organización que debe darse á los colegios de abogados para que respondan á los fines de su existencia.

C Cuál sea la mejor organización que puedan tener los tribunales de justicia.

D Reformas urgentes que se deben introducir en nuestras leyes sustantivas y de procedimientos.

3.ª Que se nombre en el acto la comisión organizadora, cuyos trabajos deben comenzar en seguida y dejar terminados para el día 25 de febrero.

4.ª Que sean de cargo al capítulo de imprevistos, ó se forme capítulo nuevo para ello en los presupuestos que han de aprobarse en esta junta, los gastos que ocasione la organización y celebración de la asamblea.

Noticias locales

No se dan propinas

Dice nuestro colega «La Autonomía de Reus» que en muchos establecimientos de Barcelona se lee el siguiente aviso, según dice el «Diario del Comercio»:

Aviso

«Tantos impuestos este año y tanta mar de desdichas han desangrado las cajas hasta dejarlas vacías. Tened, pues, todos presente que **AQUI NO SE DAN PROPINAS.** Quien en AGUINALDO sueña... ¡que los busque en FILIPINAS!!» Esto debieron cantar los palinesanos cuando los municipales pidieron el AGUINALDO en Palma.

Noticia fresca

Es muy comentada la noticia que corre de boca en boca de que D. Jaime Salom y Vich alcalde de Palma, en vista de la gravedad de su jefe el Sr. Sagasta ha dimitido su cargo y renunciado su fusionismo pasándose al campo carlista donde se asegura le harán un triunfal recibimiento el día de su entrada oficial en el Centro Carlista.

¡Ah! ¡Oh!

Comemorando el acto el Sr. Alcalde con su elocuente oratoria, poética-literaria, dirigirá al público un improvisado discurso de moralidad municipal y demás particulares públicos.

También el Sr. Alcalde obsequiará con un lunch preparado al efecto y servido por un acreditado establecimiento á todos los que al acto concurren.

Creemos que la plaza del mercado es un sitio muy apropiado para que nuestro ilustrado Alcalde vea cumplido sus sueños dorados.

Buena noticia

Nos participan en este momento que nuestro apreciado amigo D. Pedro Pastor le corresponden 20.000 pesetas por una participación que le cedió una acreditada casa de vinos de Barcelona y que representa el Sr. Pastor en Palma.

Según nos dicen por el correo de hoy ha recibido tan buena noticia, pues al parecer la citada casa tiene por costumbre interesar á sus representados en todos los décimos que acostumbra comprar por Navidad y que ha sido agraciado este año.

Enviamos á nuestro amigo la más cumplida enhorabuena.

La primera piedra

Esta tarde á las cuatro con la solemnidad que para el caso se requiere, en la plaza del mercado se colocará la primera piedra para el monumento que al Alcalde de Palma le dedican sus amigos políticos como hombre regenerador de los asuntos municipales.

Al acto concurrirán varias bandas de música

cas y representaciones de importantes clases sociales, el clero parroquial y otras muchas entidades.

Buena disposición

Ayer pudimos observar que el Sr. Pérez, custodio del Cementerio de esta ciudad, atendiendo á nuestra justa indicación, ha ordenado fueran corregidas las deficiencias observadas en el cementerio neutro vulgarmente llamado de los protestantes.

Además; el Sr. Pérez nos manifiesta que á la mayor brevedad posible será quitado un monión de leña y algunos ataúdes que para el servicio del Hospital civil están allí depositados.

Con gusto consignamos el proceder del señor Pérez, quien al parecer está dispuesto, para el mejor cumplimiento de su servicio, en atender á cuantas justas indicaciones le haga la prensa.

Los cultos

Dice el «Diario de Palma»:

«Los cultos de Navidad... en Santa Eulalia fueron menos lucidos que en años anteriores á causa, según noticias de la escasez de recursos... Reinó orden y respeto, tomándose la precaución de cerrar las puertas á las once de la noche en las dos espresadas iglesias (Catedral y Santa Eulalia) á fin de evitar abusos como los que se han cometido repetidas veces.»

Resumen. Las farsas se van acabando por falta de quien les pague.

Delatores

El sábado último fué instruido expediente de defraudación á don Miguel Serra de la calle de Pelaires y según hemos sabido promovieron el asunto mediante una delación, tres caracterizados industriales socios de «La Peña» los cuales hemos de suponer que están limpios de toda mancha administrativa pues de no ser así revelarían mucho cinismo denunciar á los demás, sin tener en regla sus propios establecimientos.

La tienda ó almacén de muebles que dirige el Sr. Serra, pertenece á varios honrados y laboriosos obreros que trabajan por su cuenta y como allí no hay capítulo de beneficios para el patrón ó empresario es indudable que pueden vender sus mercancías á precios mas baratos que los demás comercios de su clase y de aquí la guerra de mal género que se les ha declarado.

Hay mucho que decir respecto á industria contributiva en Palma y procuraremos enterar de ello al Ministro de Hacienda que suceda al Sr. Puigecerver pues por el poco tiempo que le queda á este no vale la pena enterarle de nada.

Por hoy rogamos al Sr. Delegado, que dando nuevas pruebas de su celo procure averiguar si los tres nobles delatores están al corriente con la Hacienda.

¿Cuántos trimestres ha satisfecho un bien montado taller que hace poco fué víctima de un siniestro?

¿Hay en las oficinas de administración algún expediente en el cual pueda encontrarse el nombre de uno de los delatores?

¿Tiene seguridad el otro, de que contribuye por las tarifas que le corresponden?

Justicia para todos, sean ó no socios de «La Peña».

Farol apagado

El alumbrado público está completamente abandonado en esta ciudad.

Como si no bastara la luz fulera que todos los faroles despiden, gracias al mal gas que la fábrica suministra, no se pasa día sin que se puedan observar algunos faroles apagados.

Dos días tocó el turno al farol de la plaza de Tagamanent el estar apagado; ayer noche correspondió á un farol de la calle de la Cofradía.

En vista de que el mal va haciéndose crónico, lo mejor fuera que el señor Alcalde propusiera al Ayuntamiento la supresión del alumbrado público de esta ciudad, al igual de lo que se hizo con el de las afueras.

Por una parte los fusionistas podrían utilizar el producto de la indicada economía para ser repartido entre los paniaguados de «La Peña».

Además los estetas, con ó sin cartilla, podrían dedicarse en plena oscuridad con mas descanso ó menos zozobras al nuevo «sport gaditano».

Hace unos cinco ó seis días que un farol del alumbrado público de la calle de Bauló fué

SECCION DE ANUNCIOS

SANDALO SOL
 ES-ENCIA PURA de SANDALO
 con SALOL

El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glomeras, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

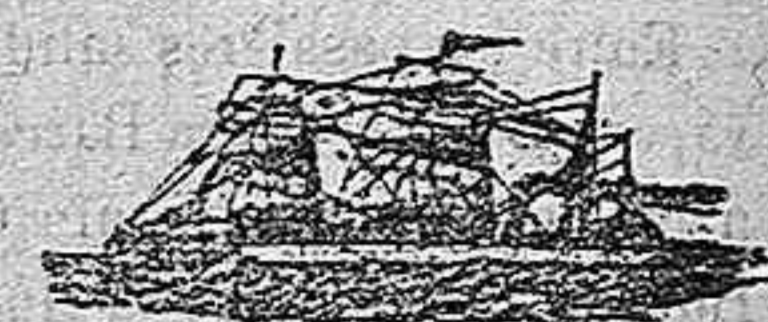
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Biebrreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.*

Los notabilísimos médicos prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Véndese al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Pontente, 31. BARCELONA

Sociedad de Navegación á vapor 'UNIÓN COMERCIAL',
J. ESTELA Y C.^a



Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado y veloz vapor

PUERTO-MAHON

al mando de su esperto capitán DON JAIME BONET; admitiendo carga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras; llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

PRECIOS DEL PASAJE

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Pasaje sencillo, de Palma á Barcelona ó vice-versa.	18	11	6 Pesetas
Id. Id. en grupos de 5	65	40	20
Id. á Barcelona y vuelta	30	18	10

Despacho D. Bernardo Estela (hasta 2 tarde P. Antonio Maura, núm. 23. 2 tarde en adelante, sobre el muelle, núm. 6

Para Barcelona, Valencia, Alicante, Ibiza y regreso á Palma, saldrá de este puerto todos los lunes á las 5 de la tarde el vapor

SANTA ANA

Admitiendo carga en guía general y pasajeros.

Consignatarios { Palma: Don Bernardo Estela.
 Barcelona: Sras. Moll y Corominas.
 Valencia: » Monfort Hermanos.
 Alicante: » Eduardo y Maria.
 Ibiza: » Antonio Pineda.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andritx,	Pelaires	98, 2 t	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Puig üñent,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Campos,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Monturri,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

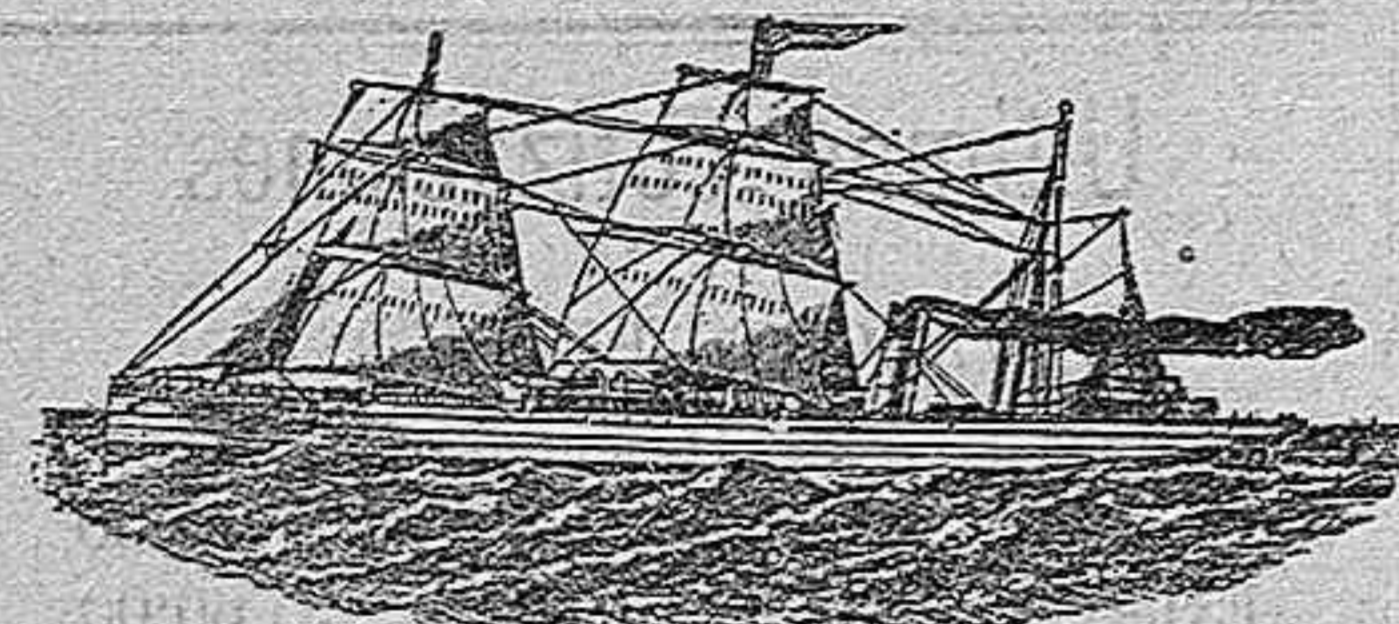
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.^a de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 28 de Diciembre directamente de este puerto el magnífico vapor



MARTÍN SAENZ

Capitan: Don Antonio Jaureguizar

Salidas fijas para las Antillas México y Estados Unidos, Habana, Cienfuegos y Veracruz con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias. Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Texpan, Tampico, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos. NOTA:—Teniendo muy limitada la cubida suplicamos á los señores Cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Plan s, San Juan 20, Palma.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIAASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Imp. del Comercio, F. Soler—Conquistador 43 y 45, Palma